

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, A de worken de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de oficial de servicio con su actual titular, señor Roberto Godoy de la Prosecretaría de Obras, a la Procuración General de la Nación.

2º) Transferir el cargo de medio oficial con su actual titular señor Horacio Morales de la Procuración General de la Nación, a la Prosecretaría de Obras.-

3°) Modificar las partidas de personal pertinentes.-

Registrese, hágase saber y archive-

se.

ANTONIO BOCCIATO ARESTORIA DE LA CORTE SUPEZZA DE LA COMPANA DE LA COMPA